

EXTRACTO

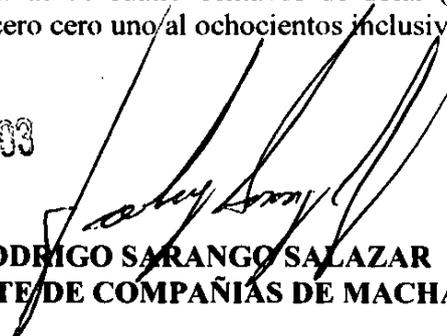
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILIALES C.A.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILIALES C.A., aumentó su capital en \$600 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 27 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No.03.M.DIC. **0112** de **11 de abril del 2003**

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la Compañia es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (usa\$800,00), dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, numeradas desde el cero cero cero cero uno/al ochocientos inclusive".

Machala,

14 MAYO 2003


DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA


ECC/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de El Guabo.